

MRP  
File  
LN 3/17A



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
PRESIDENCIA

PRE-ORRAC-000060-2004.

Caracas, 08 MAR 2004

Señor.  
**Marco Ospina Y.**  
Secretario de la CLAC.  
Presente



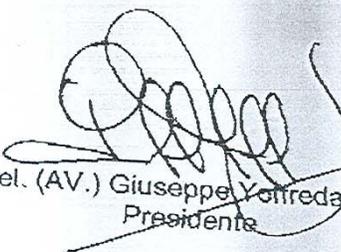
Distinguido señor:

En conocimiento del Memorando de Entendimiento suscrito entre la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil y la Organización de Aviación Civil Internacional para promover el establecimiento del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional, así como su Reglamento y del Acuerdo que se debe suscribir con la CLAC para adherirse al Sistema, tengo a bien dirigirme a Usted con el objeto de oficializar el deseo de la República Bolivariana de Venezuela de pasar a formar parte del referido Sistema, con todos los derechos y obligaciones que esto implica.

Para tal efecto, en representación de la Autoridad Aeronáutica de Venezuela, reconozco y hago válido en todas sus partes el texto del Acuerdo para la Implantación del Sistema Regional de Cooperación para la vigilancia de la Seguridad Operacional que se acompaña a la presente, debidamente rubricado por el suscrito.

Al despedirme de usted, permítame reiterarle el testimonio de mi más alta consideración.

Atentamente,

  
Cnel. (AV.) Giuseppe Yonreda Yorio  
Presidente  


  
Anexo: lo indicado.